



El Grupo BPI (Bibliotecas y Propiedad Intelectual) de FESABID ha preparado un nuevo documento de alegaciones al segundo borrador de Reforma de Ley de Propiedad Intelectual del MECD del 23 de enero del 2003.

Este documento puede consultarse en:

<http://www.fesabid.org/federacion/gtrabajo/bpi/alegacionesfesabidfebrero2003.htm>

Junto a estas alegaciones, se ha presentado en el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MECD) un documento que pretende ser una ayuda para el análisis de la definición de copia privada contenida en el artículo 31 del Real decreto legislativo 1/1996 de 12 de abril Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual (BOE num. 97, de 22 abril), y en otros textos (Real Decreto 1434/1992, de 27 de noviembre).

Se puede consultar en :

<http://www.fesabid.org/federacion/gtrabajo/bpi/copiaprivada.htm>

El Grupo también ha redactado una Carta para la Ministra de Educación Cultura y Deporte en defensa de los intereses de los bibliotecarios.

Si estás de acuerdo con esta carta puedes enviarla a la Ministra por correo postal. Esta carta está disponible en:

[http://www.fesabid.org/federacion/gtrabajo/bpi/carta\\_ministra.htm](http://www.fesabid.org/federacion/gtrabajo/bpi/carta_ministra.htm)

Un cordial saludo,

FESABID  
Sta. Engracia, 17, 3  
28010 - Madrid  
Tfno. 91.591.20.13  
[secretaria@fesabid.org](mailto:secretaria@fesabid.org)  
[www.fesabid.org](http://www.fesabid.org)